



CANAL DE DENUNCIAS

IPS

TU DENUNCIA importa

Ingresa a www.ips.gov.py

El IPS dispone de un canal para la recepción de denuncias ante cualquier irregularidad o hecho de corrupción.

La Unidad de Anticorrupción y Transparencia tiene como objetivo principal promover la utilización del canal de denuncias como herramienta para la detección de hechos de corrupción, además de mejorar el servicio a la ciudadanía y fomentar las buenas prácticas de transparencia.



Tu identidad será protegida, de conformidad a lo establecido en la Ley Nro. 977/06 "Que aprueba la Convención Interamericana contra la Corrupción"

Las denuncias que realices a través de este Buzón podrán ser anónimas. Las herramientas informáticas de seguridad utilizadas protegen el anonimato.

En caso de que quieras identificarte se ha habilitado, dentro de la denuncia, una opción de introducir tus datos y podés adjuntar cualquier documentación que consideres oportuna.

Informes:



Unidad Anticorrupción y Transparencia
Teléfono: 021 231 068

Pettirossi c/ Paí Perez - Edificio Boquerón - 5to. Piso
Lunes a Viernes 07:15 a 14:15 hs.